

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 17:00 horas, del 29 de octubre del 2014, en la sala de juntas de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ubicada en Insurgentes Sur Núm. 838, Primer Piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta para dar contestación a las preguntas recibidas con relación a las respuestas remitidas en la junta de aclaraciones celebrada a las 10:00 horas del 28 de octubre del presente, respecto a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 32 y 33 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Normas); 39 y 40 de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos), así como del numeral III, incisos b) y b.2) de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Oscar E. Ibarra Martínez, Director General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 de las Normas, 39 y 40 de los Lineamientos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones antes señalada, y que fueron recibidas hasta las 22:15 horas de 28 de octubre de 2014, de las personas que previamente presentaron el escrito en el que expresaron su interés en participar en esta licitación.

El Presidente del acto, fue asistido por el Lic. Ney Galicia Arrocena, Director de Área y el C. Mauro Alfredo Balderas Fajardo, Subdirector de Área, ambos dependientes de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para resolver las preguntas de carácter técnico

Y la C.P. Laura Berenice Vanegas Luna, Subdirectora de Recursos Materiales, para responder las preguntas de carácter administrativo.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron las solicitudes de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PREGUNTAS
1	GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.	X
2	SM4RT SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.	X

Asimismo informa lo siguiente:

El Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **5 de noviembre del 2014, a las 10:00 horas** lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 33 penúltimo párrafo de las Normas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora el sistema no permitirá el envío de proposiciones y el Instituto no permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al Acto.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración con relación a las respuestas remitidas en la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria presentadas por los

**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"**

interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
1	Preguntas de Aclaración: 1. De la respuesta emitida a la pregunta 3 de GALAZ, YAMAZAKI, RUÍZ URQUIZA S.C. donde la convocante requiere diseñar, instrumentar y documentar el proceso de administración de incidente de seguridad de la información, por lo que la experiencia y formación del personal para el rol de especialista en administración de incidentes de seguridad, se solicita a la convocante acepte la certificación CERTIFIED INCIDENT HANDLING ENGINEER - C IHE - MILE2 ya que esta es equivalente y cubren los mismos objetivos que las CERTIFICACIONES: • SANS® SECURITY 504 TRAINING GIAC & GHFI • CERTIFIED INCIDENT HANDLER - E CIH - ECCOUNCIL • CERTIFIED COMPUTER SECURITY INCIDENT HANDLER- C SIH - CERT • ISO/IEC 27035 ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se aceptará como una opción adicional a las señaladas en la respuesta emitida a la pregunta 3 de GALAZ, YAMAZAKI, RUÍZ URQUIZA S.C.
2	2. En relación a la pregunta 13 hecha por SM4RT SECURITY SERVICES, S A DE C V relacionada con la certificación requerida para el rol de Especialista en administración de incidentes de seguridad, GIAC Incident Handler, se solicita a la convocante acepte las siguientes certificaciones adicionales a las aceptadas como equivalentes a la solicitada GIAC Incident Handler, en virtud de que los cursos de preparación cubren los mismos objetivos que SANS® Security 504 training (Hacker Techniques, Exploits & Incident Handling): • Certified Incident Handling Engineer - C IHE - Mile2 • Certified Incident Handler - E CIH - EcCouncil	Se aceptará como una opción adicional a las señaladas en la respuesta emitida a la pregunta 3 de GALAZ, YAMAZAKI, RUÍZ URQUIZA S.C.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
	Certified Computer Security Incident Handler- CSIH – Cert ¿Se acepta nuestra solicitud?	
3	3. Con relación a la respuesta de la pregunta número 3 de GLOBAL BOGA S.A. de C.V. "El licitante deberá comprobar que al menos 4 elementos asignados al proyecto en el IFT han participado en cursos impartidos por organismos facultados en la implementación de un SGSI y de auditor líder conforme a la norma ISO/IEC 27001." Solicitamos a la convocante nos aclare por favor los siguientes dos incisos: a) ¿Para dar cumplimiento al requerimiento de "Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad (SGSI)" estipulado en el "Anexo Técnico" y Criterios de Evaluación de Puntos y Porcentajes", el licitante podrá entregar una Constancia de Participación en este curso avalada por un organismo certificador para cada elemento asignado al proyecto en el IFT? b) Para dar cumplimiento al requerimiento de "Auditor Líder" estipulado en el "Anexo Técnico" y Criterios de Evaluación de Puntos y Porcentajes", se deberá entregar el certificado de Auditor Líder avalado por un organismo certificador o se podrá entregar también, una Constancia de Participación en este curso por cada elemento asignado al proyecto en el IFT? Lo anterior dado que son documentos diferentes una Constancia y un Certificado.	Se aclara que el requerimiento en el inciso a) de su pregunta se cumplirá con la presentación de la constancia de participación en el curso Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad avalada por un organismo certificador para al menos 4 de los elementos asignados al proyecto en el IFT. Se aclara que el requerimiento en el inciso b) de su pregunta se cumplirá con la presentación de la constancia de participación en el curso de Auditor Líder avalada por un organismo certificador para al menos 4 de los elementos asignados al proyecto en el IFT.
4	4. Con relación a la respuesta de la pregunta número 3 de GLOBAL BOGA S.A. de C.V., solicitamos a la convocante acepte que los certificados de los "4 elementos asignados al proyecto en el IFT" sean ÚNICAMENTE en la última versión de ISO/IEC 27001:2013 y NO SE ACEPTEN EN VERSIONES ANTERIORES como por ejemplo en la versión ISO/IEC 27001:2005 que pierde vigencia. ¿Se acepta nuestra solicitud?	El IFT requiere que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que se desarrolle sea bajo la norma ISO/IEC 27001:2013; sin embargo, los licitantes podrán acreditar que su personal se encuentra capacitado en la norma ISO/IEC 27001 en cualquiera de sus versiones.

**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"**

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
5	5. Con relación a la respuesta de la pregunta número 3 de GLOBAL BOGA S.A. de C.V., solicitamos a la convocante acepte que las cuatro (4) personas que tienen ambas certificaciones (auditor líder e implementador en ISO 27001), FORMEN PARTE DEL STAFF DE RESPALDO COMO RECURSOS HUMANOS INDEPENDIENTES a los siete (7) roles requeridos (CISSP, CISM, CISA, CEH, GCIH, PMP y un JUNIOR PM sin certificado) ¿Se acepta nuestra solicitud? En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, entendemos que al menos cuatro (4) personas de los siete (7) roles, requiere que adicional a la certificación solicitada (CISSP, CISM, CISA, CEH, GCIH, PMP) también tenga las dos certificaciones de ISO 27001, (auditor líder e implementador) ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se acepta la propuesta de que las 4 personas formen parte del staff de respaldo, ya que se requiere que las personas estén asignadas al proyecto en el IFT. Por otra parte, la apreciación de que 4 de las 7 personas cuenten además con las certificaciones de ISO 27001 (Auditor líder e implementador) es incorrecta, lo que se requiere es que al menos 4 hayan participado en el curso de Auditor líder conforme a lo señalado en la respuesta a su pregunta 3.

SM4RT SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
1	PÁGINA 5/14 y 6/14 "(PAGINA 35 1. Especialista en administración de incidentes de seguridad Comprobable mediante certificado de: - GIAC Incident Handler Se solicita a la convocante que para el caso del especialista GIAC, acepte la certificación equivalente GHFI (Certified Forensic Investigator)" PREGUNTA Aclaremos atentamente a la convocante, que existió un error de nuestra parte al teclear la siglas de la certificación CHFI (en el cuestionario de preguntas) y tecleamos GHFI (certificación que no existe) en su lugar. El nombre correcto de la certificación es CHFI (Computer Hacking Forensics Investigator) ¿Puede la convocante confirmar que estas siglas CHFI corresponden a las siglas GHFI de su respuesta?	Se confirma que las siglas correctas son CHFI.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTA
2	PÁGINA 5/14 y 6/14 "(PAGINA 35 1. Especialista en administración de incidentes de seguridad Comprobable mediante certificado de: -GIAC Incident Handler Se solicita a la convocante que para el caso del especialista GIAC, acepte la certificación equivalente GHFI (Certified Forensic Investigator)" PREGUNTA Entendemos que es aceptado el certificado CHFI, ¿es posible también incluir el certificado CRISC Certified in Risk and Information Systems Control en combinación con CISM Certified Information Security Manager? considerando que se requiere certificar el conocimiento en el diseño, implementación y gestión de un programa de administración de incidentes y ambas certificaciones incluyen dominios enfocados a estas temáticas. Lo anterior bajo el entendido también de que se requiere tener suplentes para el personal.	Se reitera que sólo se aceptarán los siguientes: 1. GIAC Incident Handler; 2. GHFI Certified Forensic Investigator; 3. ISO/IEC 27035 Information security incident management; o, 4. Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001.

Se informa que esta Licitación es electrónica con base en el artículo 25 fracción II de las Normas, por lo que este acto se realiza a través de CompraNet; sin embargo se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo, de conformidad con el artículo 24 penúltimo párrafo de las Normas.

De conformidad con el artículo 32 de las Normas, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Para efectos de notificación y de conformidad con el segundo párrafo del artículo 39 de las Normas, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Asimismo, se difundirá en el portal del Instituto en el vínculo <http://www.ift.org.mx/iftweb/licitacion-publica/> y se mantendrá un ejemplar para su consulta en la Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Insurgentes Sur Núm. 838, Quinto piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para consulta, por un término de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha del presente acto, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

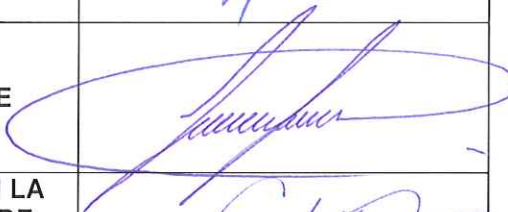
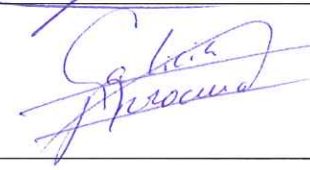
**ACTA DE LA JUNTA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON RELACIÓN
A LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N177-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL IFT"**

No habiendo otro asunto que agregar, se dio por terminado este Acto, siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 6 páginas, firmadas para efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, para proceder a su envío a través de CompraNet.

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	ÁREA / PUESTO	FIRMA
LIC. OSCAR E. IBARRA MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JUAN CARLOS JIMÉNEZ ÁNGELES	DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES	
LIC. NEY GALICIA ARROCENA	DIRECTOR DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
C.P. LAURA BERENICE VANEGAS LUNA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

POR LOS OBSERVADORES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		